



OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA – DICIEMBRE DE 2017**

Elaboró:
Sugey Luz Caicedo

Revisó:
Angel de Jesús Múnica Pineda
Jefe

Bogotá, enero de 2018

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. AVANCES GLOBALES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4
2.1 Estado de las actividades	4
2.2 Indicadores del Plan de Mejoramiento	4
2.3 Actividades cumplidas de manera anticipada	5
3. ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO AL PLAN DE MEJORAMIENTO	5
4. SOLICITUDES DE MODIFICACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6
5. ANEXOS	7

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Nombre de la Entidad

Universidad Nacional de Colombia

1.2 Instancia directiva que realizó el examen del Plan de Mejoramiento

Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno

1.3 Fecha en la que la instancia directiva realizó el examen preliminar del Plan de Mejoramiento

31 de enero de 2018

1.4 Breve descripción de las principales acciones de mejoramiento examinadas.

En la reunión del Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno se analizó el avance y el cumplimiento con corte a 31 de diciembre de 2017, del Plan de Mejoramiento suscrito por la Universidad Nacional de Colombia ante la Contraloría General de la República – CGR el 25 de julio de 2017, el cual fue establecido siguiendo el esquema de formulación, aprobación y seguimiento aprobado por el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

El presente plan incluye los hallazgos y actividades correspondientes al Informe de Auditoría Consolidado vigencia 2016 y las actividades que quedaron incumplidas y en proceso de las siguientes auditorías: i) Modalidad regular Vigencia 2015, ii) Modalidad regular Vigencia 2014.

El Plan de Mejoramiento consolidado (2016) cuenta con 39 hallazgos y un total de 79 actividades distribuidas de la siguiente forma:

VIGENCIA	NUMERO DE HALLAZGOS	ACTIVIDADES
2016	9	38*
2015	24	33
2014	6	8
TOTAL	39	79

*Nota: Durante la formulación de las actividades tendientes a eliminar las causas de los hallazgos determinados por la CGR se enmarcaron en el ciclo de mejoramiento continuo (PHVA).

2. AVANCES GLOBALES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

2.1 Estado de las actividades

En la Tabla N° 1 se observa el estado de las actividades a la fecha de corte, así: i) *cumplidas*: actividades que logran el 100% de avance; ii) *en proceso*: actividades que presentan porcentaje de avance inferior al 100% y el plazo acordado aún no ha vencido; iii) *incumplidas*: actividades que no lograron el 100% o el avance proporcional en el tiempo establecido.

**Tabla N°1. PLAN DE MEJORAMIENTO
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CONCEPTO	NUMERO DE HALLAZGOS	ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	EN PROCESO	INCUMPLIDAS
AUDITORIA VIGENCIA 2016	9	38	22	16	0
AUDITORIA VIGENCIA 2015*	24	33	24	8	1
AUDITORIA VIGENCIA 2014*	6	8	1	2	5
TOTALES	39	79	47	26	6

*El número de hallazgos de las vigencias anteriores a 2014 se refieren solamente a los que aún tienen acciones de mejoramiento pendientes, es decir, no se refieren al número total de hallazgos de las auditorias de las respectivas vigencias.

Nota 1. El estado de las acciones por dependencia y/o Sede se observa en el anexo No. 1.

Nota 2. La relación de acciones incumplidas, su nivel de avance y las observaciones correspondientes de observan en el anexo No. 2.

Con corte a diciembre de 2017, en términos acumulados se han cumplido 47 actividades de las 52 previstas para la fecha tal como se muestra en la Tabla No. 2 columna Planificación Acumulada.

Tabla N° 2. AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO CGR

Fecha de Corte	Cantidad de actividades a reportar	Planificación Acumulada	Ejecución Acumulada
Septiembre de 2017	22	22	24
Diciembre de 2017	30	52	47
Marzo de 2018	8	60	
Junio de 2018	9	69	
Septiembre de 2018	7	76	
Diciembre de 2018	3	79	
Total	79		

2.2 Indicadores del Plan de Mejoramiento

De acuerdo con los indicadores de seguimiento definidos por la CGR, con corte a diciembre de 2017 se presenta un **cumplimiento del 85.49%** y un grado de **avance del 68.15%**.

La Tabla N° 3 muestra los resultados comparativos del presente trimestre, frente a los resultados obtenidos con corte a septiembre de 2017.

Tabla N° 3. PLAN DE MEJORAMIENTO CUMPLIMIENTO y AVANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	Plan de mejoramiento con corte a dic/2017	Plan de mejoramiento con corte a sept/2017
Cumplimiento *	85.49%	83.84%
Avance	68.15%	47.73%

*El indicador de cumplimiento corresponde a la evaluación de las metas cuyo plazo de ejecución se encuentra vencido (cumplió /no cumplió).

De acuerdo con los datos de la tabla No. 3, a diciembre de 2017 se alcanzó un nivel de avance del 68.15% frente 73.80%¹ esperado para el corte, equivalente a 5.65 puntos porcentuales por debajo de lo planificado.

2.3 Actividades cumplidas de manera anticipada.

Es importante resaltar que durante el tercer trimestre de 2017 se reportó y cumplió 1 actividad con fecha de corte superior a diciembre de 2017. (Ver tabla No. 5)

Tabla N° 5. ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE MANERA ANTICIPADA.

Responsable	Cantidad
Dirección Nacional de Planeación y Estadística	1
TOTAL	1

3. ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

Con el propósito de mejorar las actividades de seguimiento al Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República- CGR, durante el tercer trimestre de 2017, la Oficina Nacional de Control Interno realizó mesa de trabajo con la Vicerrectoría Sede Palmira acorde a la solicitado por el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno, con el fin de identificar una propuesta viable con la cual dar cumplimiento al hallazgo 201401.

¹ actividades cumplidas con fecha anterior o igual al 31 de diciembre de 2017.

4. SOLICITUDES DE MODIFICACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Durante el cuarto trimestre se recibieron las siguientes solicitudes de modificación al Plan de Mejoramiento Suscrito con la CGR, las cuales fueron aprobadas por el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno:

Dependencia	Hallazgos	Actividad	Solicitud	Justificación
Vicerrectoría de Investigación	201522	Realizar seguimiento semestral al avance en la ejecución de los proyectos de las sedes	Se solicita modificar la meta de 5 a 4 informes	“El informe de seguimiento correspondiente al segundo semestre de 2018, no será posible consolidarlo antes de finalizar el año 2018”. Oficio VRI-987-17
Vicerrectoría Sede Medellín	201517	Realizar informe de verificación en los contratos de administración delegada	Ejecución de las actividades reformuladas entre enero y diciembre de 2018	“De acuerdo con los resultados del informe presentado en septiembre de 2017, las acciones implementadas no fueron efectivas, ya que no solucionaron la problemática evidenciada por la CGR. Por lo que la ONCI recomendó redefinir el plan de tratamiento, recomendación seguida por la Sede. En este sentido mediante oficio M.VS/0020/18 se solicita al CNCSCI la ejecución de las actividades propuestas entre enero y diciembre de 2018”. Oficio M.VS/0020/18

5. ANEXOS

ANEXO N° 1. ESTADO DE LAS ACTIVIDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
ÁREAS RESPONSABLES DEL REPORTE	ACTIVIDADES	DATOS A SEPTIEMBRE DE 2017		
	TOTAL	CUMPLIDAS	EN PROCESO	INCUMPLIDAS
Dirección Jurídica Nacional	4	0	4	0
Dirección Nacional de Bienestar Universitario	2	2	0	0
Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo	1	0	1	0
Dirección Nacional de Planeación y Estadística	1	1	0	0
Fondo Pensional	2	2	0	0
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	28	19	9	0
Oficina Nacional de Control Interno	1	0	1	0
Rectoría	3	0	3	0
Sede Bogotá	10	6	4	0
Sede Caribe	1	1	0	0
Sede Manizales	1	1	0	0
Sede Medellín	17	14	2	1
Sede Palmira	1	0	0	1
Vicerrectoría de Investigación	6	0	2	4
Vicerrectoría General	1	1	0	0
TOTAL	79	47	26	6

ANEXO 2. ACTIVIDADES INCUMPLIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Código Hallazgo	VIGENCIA	ÁREA RESPONSABLE	Descripción Hallazgo	Descripción de las Actividades	REPORTE DE AVANCE A SEPT 2017	%AVANCE A SEPT 2017	OBSERVACIONES
201517	2015	Sede Medellín	Liquidación de Contrato - Sede Medellín	Realizar informe de verificación en los contratos de administración delegada	reporta avance	90%	<p>ACCIÓN CUMPLIDA NO EFECTIVA</p> <p>De acuerdo con los resultados del informe presentado en septiembre de 2017, las acciones implementadas no fueron efectivas, ya que no solucionaron la problemática evidenciada por la CGR.</p> <p>Por lo que la ONCI recomendó redefinir el plan de tratamiento, recomendación seguida por la Sede. En este sentido mediante oficio M.VS/0020/18 se solicita al CNCSCI la ejecución de las actividades propuestas entre enero y diciembre de 2018</p>
20141	2014	Sede Palmira	Implementación de Estructura organizacional Sede Palmira de la Universidad Nacional de Colombia	Tramitar ante la rectoría y presentación ante el Consejo Superior Universitario de la propuesta presentada por la Sede Palmira	no reporta	50%	<p>Con fecha 18 de diciembre de 2017 se presente propuesta por parte de la Vicerrectoría de la Sede (Oficio P.VS - 761-2017), acorde a la recomendación realizada por la ONCI en su rol de asesoría, propuesta que es considerada viable. En este sentido mediante oficio ONCI 008 de 2018, se solicita el cumplimiento de las actividades propuestas de acuerdo con las fechas definidas en el Oficio P.VS - 761-2017 y el envío de los soportes correspondientes.</p>
201413	2014	Vicerrectoría de Investigación	Manejo y funcionamiento de laboratorios- * No existe unidad de criterio en el manejo y administración de los laboratorios de la Sede, por cuanto no todos, cumplen con las disposiciones internas de la Entidad."	Construcción colectiva del Reglamento de laboratorios de la UN	No reporta avance	90%	<p>Inicialmente el Reglamento de Laboratorios fue preparado como Resolución de la Vicerrectoría de Investigación y se solicitó verbalmente concepto a la Secretaría General. Sin embargo, la Secretaría General encontró pertinente que el reglamento fuera emitido directamente por Resolución de la Rectoría. Por este motivo se solicitó a la Rectoría la expedición del Reglamento de Laboratorios, mediante oficio VRI 742-17 del 25 de septiembre de 2017.</p> <p>A su vez la Rectoría remitió el Reglamento de Laboratorios para revisión y aval jurídico a la Dirección Jurídica Nacional, como consta en el memorando 1457 del 02 de octubre de 2017.</p> <p>A diciembre de 2017 no se reporta avance.</p>

Código Hallazgo	VIGENCIA	ÁREA RESPONSABLE	Descripción Hallazgo	Descripción de las Actividades	REPORTE DE AVANCE A SEPT 2017	%AVANCE A SEPT 2017	OBSERVACIONES
201413	2014	Vicerrectoría de Investigación	Manejo y funcionamiento de laboratorios- * No existe unidad de criterio en el manejo y administración de los laboratorios de la Sede, por cuanto no todos, cumplen con las disposiciones internas de la Entidad."	Socialización del Reglamento de laboratorios de la UN.	no reporta	0%	A diciembre de 2017 no se reporta avance. Esta actividad depende de la finalización de Construcción colectiva del Reglamento de laboratorios de la UN
201413	2014	Vicerrectoría de Investigación	Manejo y funcionamiento de laboratorios- * No existe unidad de criterio en el manejo y administración de los laboratorios de la Sede, por cuanto no todos, cumplen con las disposiciones internas de la Entidad."	Apropiación del reglamento	no reporta	0%	A diciembre de 2017 no se reporta avance. Esta actividad depende de la finalización de Construcción colectiva del Reglamento de laboratorios de la UN
201481	2014	Vicerrectoría de Investigación	Incertidumbre en el reconocimiento y revelación de los activos intangibles en el balance general de Universidad Nacional. Colombia	informe de seguimiento sobre la aplicación de las directrices para el tratamiento de intangibles	no reporta	0%	A diciembre de 2017 no se reporta avance